

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra muestra su compromiso por seguir trabajando a favor de la igualdad entre hombres y mujeres

Ha aprobado una declaración institucional con motivo de la celebración, el próximo 8 de marzo, del Día Internacional de las Mujeres

Miércoles, 05 de marzo de 2014

El Gobierno de Navarra ha puesto de manifiesto su compromiso por seguir trabajando a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, mediante una declaración institucional con motivo de la celebración, el próximo 8 de marzo, del Día Internacional de las Mujeres.

El texto íntegro de la declaración es el siguiente:

“Con ocasión del 8 de marzo, conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, el Gobierno de Navarra quiere trasladar a la ciudadanía su convicción de que el impulso de la igualdad entre mujeres y hombres constituye un requisito fundamental para el desarrollo de nuestra Comunidad.

Es necesario que las mujeres se integren en la vida socio-económica de Navarra con total normalidad y en las mismas condiciones que los hombres. Porque la realidad que vivimos sigue mostrándonos desigualdades que se manifiestan en distintos ámbitos de la vida cotidiana y que a menudo aparecen ocultas.

Actualmente están cursando estudios universitarios 169 mujeres por cada 100 hombres. Pero esa proporción no se traduce en más puestos de responsabilidad en el mundo laboral de las mujeres frente a los hombres. Entendemos que esta falta de correspondencia entre la formación y las condiciones laborales se debe a una serie de obstáculos con los que una mujer se encuentra en su trayectoria vital, pero también significa una pérdida de talento y capacitación que en este momento la sociedad no se puede permitir.

Y vinculado con esto debemos también, hacer visible el dato de que la tasa de actividad femenina es del 52,55%, 12 puntos menor que la masculina, 65,23%. Mientras tanto, el 84,18% de las excedencias por cuidados familiares, las siguen solicitando las mujeres, lo cual nos indica que en la mayoría de los casos la atención a las personas, las labores de cuidado, el sostenimiento social, lo están realizando mujeres que, sin embargo, no tienen por ello ningún reconocimiento.

La presencia de mujeres en puestos directivos o de participación política es necesaria para que en la toma de decisiones se tengan en cuenta en igual medida las necesidades tanto de las mujeres como de los hombres.

Estas desigualdades también se dan en otros ámbitos: la actividad deportiva que realizan las mujeres y su participación en los deportes de élite; su actividad cultural, la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Por este motivo en este 8 de Marzo, el objeto de nuestra declaración es poner en evidencia una realidad que requiere del compromiso de todas las personas y todos los sectores sociales, económicos y políticos.

Es por esto que el Gobierno de Navarra asume su responsabilidad y capacidad de intervenir en este ámbito y su compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres en el desarrollo de todas las políticas públicas, y así lo está haciendo, de forma específica mediante la implantación y el trabajo de las Unidades de Igualdad de Género en todos los Departamentos de la Administración Foral de Navarra”.